EXPTE. D- 4605 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, tenga a bien efectuar la urgente reparación de la Ruta Provincial N° 50, en el tramo que atraviesa los partidos de Lincoln y Carlos Casares, atento al estado crítico y deplorable en el que se encuentra.

Vanesa Zuccari
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto requerir al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, realice la urgente reparación de la Ruta Provincial N° 50, en el trayecto que atraviesa los partidos de Lincoln y Carlos Casares, atento al estado crítico y deplorable en el que se encuentra.

En el referido tramo, que se suma al estado general de la Ruta Provincial, los pozos, baches, grietas, hundimientos y roturas, son una constante, y terminan siendo para los conductores y trabajadores que allí transitan un grave riesgo de ser causa generadora de accidentes.

A simple vista, se pueden verificar que en distintos sectores de la cinta asfáltica por falta de material y las mencionadas roturas, los vehículos que transitan al frenar, pierden capacidad de adhesión al pavimento, ocasionando que la ruta se torne resbaladiza en días de lluvias y de altas temperaturas, generando que se transforme en un escenario ideal para distintos tipos de siniestros viales.

Cabe agregar, que este camino provincial es intensamente transitado por vehículos de carga pesada, atento a ser una zona de actividades agroindustriales, lo que contribuyen al proceso de deterioro de la calzada.

Es evidente que al Poder Ejecutivo de turno poco le importa la obra pública de calidad, atento a que, en un año de gobierno, nada se ha hecho para revertir la situación de abandono de esta y otras rutas provinciales.

Durante la gestión de Cambiemos al frente del gobierno bonaerense, el Ministerio de Infraestructura rehabilitó rutas a un promedio de 110 kilómetros por mes, con un promedio de 3,66 kilómetros por día y una inversión total que llego a los $ 38.000 millones.

El gobierno de María Eugenia Vidal duplicó la inversión en infraestructura provincial en términos reales, si se compara con la segunda gestión de Daniel Scioli, debido a que, luego de años de desidia, realizó más kilómetros de ruta de lo que

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

hicieron las anteriores gestiones, en virtud de que rehabilitó 4.400 kilómetros de ruta, un 42 % más que Scioli en los 8 años que estuvo al frente de la Provincia.

Es fundamental que el gobierno de turno tome cartas en el asunto de una buena vez y se garantice la seguridad vial de la comunidad que allí transita, procurando evitar nuevos accidentes y calamidades, mejorando la calidad de vida de todos los bonaerenses, entendiendo que la obra pública de calidad salva vidas.

Por los argumentos antes expuestos, es que solicito a mis pares legisladores su acompañamiento en la presente iniciativa.

Vanesa Zuccari
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires